



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1392

MAT: APRUEBA FINIQUITO JUAN CARLOS DÍAZ CID, PARADOCENTE REEMPLAZANTE LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA, 07 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 223 de fecha 11.01.16 que aprueba modificación de fecha término contrato de trabajo con el Sr. Juan Carlos Díaz Cid, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH.
2. Contrato de trabajo del Sr. Juan Carlos Díaz Cid de fecha 01.12.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 07.03.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 07 de Marzo de 2017 del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Juan Carlos Díaz Cid
RUT	
Fecha cesación	el 28 de febrero del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LH/MMM/AMR/DN/Q/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)

- Archivo SSM/ ✓



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE